

Los rectores también piden retrasar el nuevo acceso a la Universidad

► Consideran «inviable» aplicarlo el próximo curso a alumnos de FP y mayores de 25 años

M. TRILLO
MADRID

Las universidades se han sumado al último frente abierto en torno a la reforma educativa. En un documento que la Conferencia de Rectores (CRUE) presentará hoy al ministro de Educación, José Ignacio Wert, en el Consejo de Universidades, advierten de que resulta «inviable» aplicar el próximo curso los nuevos criterios de admisión para los alumnos que no acceden a la Universidad con el título de bachiller. Entran en esa categoría los estudiantes mayores de 25 años y aquellos procedentes de FP Superior, Bachilleratos internacionales y las Enseñanzas Superiores Artísticas y Deportivas.

El vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Oviedo y miembro de la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles de la CRUE, Luis Rodríguez, señaló en declaraciones a Servimedia que «no hay tiempo material para hacerlo». Por eso, apuntó, los representantes de las universidades pedirán al ministro que el nuevo sistema se implante a la vez para todos los alumnos, es decir, en el curso 2017-2018, para cuando el calendario de la Lomce marca el fin de la selectividad.

Esta misma semana, el ministerio advirtió de que no ve razones «de peso» para no aplicar el próximo curso el nuevo sistema de acceso a titulados superiores de FP y alumnos de los bachilleratos europeo e internacional, aunque se comprometió a estudiar las sugerencias de las comunidades.

Rechazo de tres comunidades

La posición de las universidades ante los nuevos criterios de acceso coincide con la de los gobiernos de Andalucía, Asturias y Canarias, que mostraron ayer su rechazo antes de la reunión con Wert en la Conferencia Sectorial de Educación, informa Efe. El consejero andaluz, Luciano Alonso, expresó su «preocupación» por los alumnos de FP, «que se estarán preguntando en este momento» qué titulación van a tener con la nueva FP Básica, cuando hasta ahora con los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) podían obtener el título de Secundaria y el certificado de profesionalidad.

La Conferencia Sectorial abordó el decreto que desarrolla la Lomce en cuanto a la enseñanza del castellano como lengua vehicular en las comunidades con lengua cooficial. Según ex-

plicó tras la reunión la secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gómendio, este decreto se va a aplicar el próximo curso «sí o sí». Gómendio apuntó, como había hecho por la mañana Wert en el Congreso, que el ministerio está «abierto» a debatir este tema en un grupo de trabajo, pero que se debe constituir con «celeridad».

A la reunión de ayer no asistió la consejera catalana, Irene Rigau, para mostrar su rechazo al decreto.

Wert también se reunió ayer con los consejeros y portavoces del PP para explicarles la implantación en las comunidades de la Lomce.